

SEDE BOGOTA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTA

Nit: NIT 899.999.063

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS  
Vigencia 2010

FECHA 04/08/2010  
CONTRATISTA SIERRA OLARTE JENY ESPERANZA  
NIT/C.C. 52050119  
DIRECCIÓN DIAGONAL 5A N°. 37 B - 49 BL 19 APTO 401  
TELÉFONO 3600910

ODS No. 1418

LIQUIDACIÓN UNILATERAL

CONTENIDO DE LA MISMA; LA LIQUIDACIÓN SERÁ PRACTICADA DIRECTA Y UNILATERALMENTE POR LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS DOS (2) MESES SIGUIENTES Y SE ADOPTARÁ POR ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO SUSCEPTIBLE DEL RECURSO DE REPOSICIÓN.

EN TODO CASO, EL ACTO DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEBERÁ SER EXPEDIDO POR EL ORDENADOR DEL GASTO, Y EN EL EVENTO DE RESULTAR SUMAS DE DINERO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD Y A CARGO DEL CONTRATISTA, LA RESOLUCIÓN PROFERIDA PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

ANTES DE ACUDIR A LAS INSTANCIAS JUDICIALES, LAS PARTES BUSCARÁN RESOLVER CUALQUIER DIFERENCIA O DISCREPANCIA QUE SURJA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL DE MANERA DIRECTA MEDIANTE LOS MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES PREVISTOS EN LA LEY TALES COMO LA CONCILIACIÓN, AMIGABLE COMPOSICIÓN O TRANSACCIÓN. SIN PERJUICIO DE LOS MECANISMOS GENERALES DEL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA FIRMA DE LAS PARTES DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, PREVIA PRESENTACION Y APROBACION DE LAS POLIZAS REQUERIDAS Y PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.

PARA SU EJECUCIÓN SE REQUIERE QUE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES COMUNIQUE A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO AL SUPERVISOR Y AL CONTRATISTA, QUE SE HA LEGALIZADO LA ORDEN CONTRACTUAL.

REGISTRO PRESUPUESTAL

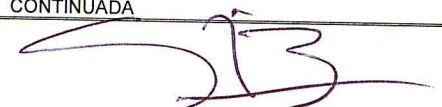
Tipo ODS ORDENES DE SERVICIO Vigencia 2010 Número 1418 Acta 0 Fecha 04/08/2010  
Proyecto 901010114009-2010-PROYECTO GENERICO FCH DIR. FABIAN SANABRIA SANCHEZ

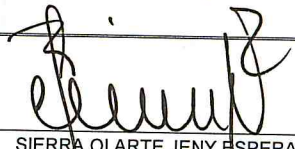
| Area                                       | Imputación   | Recurso                | Valor         |
|--|--|------------------------|---------------|
| 301200101 PROGRAMA DE EDUCACION CONTINUADA | 244117050101001 03 REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS - FDO | 21 RECURSOS DE CAPITAL | 106,646.00    |
| 301200101 PROGRAMA DE EDUCACION CONTINUADA | 244117050101001 03 REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS - FDO | 21 RECURSOS DE CAPITAL | 26,661,390.00 |

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Vigencia 2010 Número 2191 Acta 0 Fecha 04/08/2010  
Proyecto 901010114009-2010-PROYECTO GENERICO FCH DIR. FABIAN SANABRIA SANCHEZ

| Area                                       | Imputación   | Recurso                | Valor         |
|--|--|------------------------|---------------|
| 301200101 PROGRAMA DE EDUCACION CONTINUADA | 244117050101001 03 REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS - FDO | 21 RECURSOS DE CAPITAL | 106,646.00    |
| 301200101 PROGRAMA DE EDUCACION CONTINUADA | 244117050101001 03 REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS - FDO | 21 RECURSOS DE CAPITAL | 26,661,390.00 |

  
SERGIO BOLAÑOS CUELLAR  
ORDENADOR DEL GASTO

  
SIERRA OLARTE JENY ESPERANZA  
Contratista